

Whitepaper del criptoactivo JOB

Versión 2026 – Conforme al Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA)

Ref.: ES031-LG-PUB-2025-004.Gen-ES · Versión 1.1 · Febrero 2026

⚠ ADVERTENCIA DE RIESGO — Art. 6 MiCA

El criptoactivo JOB puede perder la totalidad de su valor. No es dinero electrónico ni un instrumento financiero. No está cubierto por fondos de garantía ni sistemas de protección al inversor. La CNMV no ha aprobado ni validado este documento.

Introducción

El presente Whitepaper describe las características esenciales del criptoactivo JOB, su funcionamiento, sus riesgos y el ecosistema tecnológico en el que se integra. Su objetivo es proporcionar a los usuarios una información clara, completa y comprensible sobre el token, su utilidad dentro del proyecto Jobchain y las condiciones asociadas a su uso.

El documento ha sido elaborado por Jobchain GmbH, como emisor del token, y promovido por Jobchain S.L., en el marco de su proceso de adaptación al Reglamento (UE) 2023/1114 relativo a los criptoactivos (MiCA).

La información contenida en este documento se basa en el estado actual del proyecto Jobchain, su modelo de negocio, su infraestructura técnica y las políticas internas implementadas para asegurar un funcionamiento seguro, transparente y conforme a la normativa vigente.

Este Whitepaper no constituye asesoramiento financiero, ni implica ninguna forma de garantía sobre la evolución futura del valor del token JOB. Los usuarios deben considerar cuidadosamente los riesgos aquí descritos antes de adquirir o utilizar el criptoactivo.

1. INFORMACIÓN GENERAL Y ADVERTENCIAS MICA

1.1 Identificación del emisor

Emisor del criptoactivo: Jobchain GmbH

Forma jurídica: Gesellschaft mit beschränkter Haftung (GmbH)

País: Austria

Dirección registrada: DC Tower, 30th Floor, Donau-City-Strasse 7, 1220 Vienna

Rol: Entidad emisora del token JOB desde su creación.

Relación con Jobchain, S.L.: Jobchain, S.L. es el promotor del Whitepaper y el solicitante del registro MiCA como PSC en España, pero NO es el emisor del token.

Estructura del grupo: Tanto Jobchain GmbH como Jobchain, S.L. forman parte de un grupo empresarial cuya sociedad matriz es Jobchain Enterprises GmbH, entidad que ha desarrollado la plataforma tecnológica Jobchain y coordina la estrategia global del grupo. Jobchain Enterprises GmbH actúa como sociedad holding y propietaria de la infraestructura tecnológica sobre la que operan las distintas entidades del grupo.

1.2 Identificación del promotor del whitepaper

Promotor: Jobchain, S.L.

CIF: B42799031

Domicilio: Calle Tarongers 3, 46680 Algemesí, Valencia, España

Rol: Entidad solicitante de la licencia MiCA como Proveedor de Servicios de Criptoactivos (PSC) ante la CNMV.

El promotor declara que este documento es coherente con la documentación presentada en el expediente oficial, incluidas políticas, procedimientos y anexos regulatorios.

1.3 Finalidad del documento

Este Whitepaper cumple los artículos 4, 5, 6 y 7 del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA), proporcionando una descripción clara y no engañosa del proyecto y del criptoactivo JOB.

1.4 Advertencias obligatorias MiCA

El criptoactivo JOB puede perder la totalidad de su valor.

JOB no es dinero electrónico ni un instrumento financiero.

La adquisición del token no otorga derechos sobre Jobchain GmbH ni Jobchain S.L.

No existe garantía de beneficio, rentabilidad o reembolso.

El criptoactivo no está cubierto por fondos de garantía o sistemas de protección al inversor.

El acceso a los servicios vinculados puede variar con el tiempo.

Jobchain S.L. actúa como PSC en proceso de autorización ante CNMV.

El emisor es Jobchain GmbH, no Jobchain S.L.

1.5 Declaración sobre la responsabilidad y el papel del supervisor

Este Whitepaper ha sido elaborado por Jobchain GmbH como emisor del token JOB y promovido por Jobchain, S.L. en el marco de su solicitud de autorización como Proveedor de Servicios de Criptoactivos.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) no ha aprobado, verificado ni validado el contenido de este documento. La publicación de este Whitepaper no implica que la CNMV avale las características del criptoactivo ni la información incluida en él.

Los usuarios deben considerar toda la información contenida en este documento, así como los riesgos asociados a la adquisición y uso del token JOB, antes de tomar una decisión.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO JOBCHAIN

2.1 En qué consiste Jobchain®

Jobchain® es un ecosistema global basado en tecnología blockchain que integra múltiples servicios financieros, laborales y de identidad en una sola plataforma. En su aplicación —disponible para móvil y web—, Jobchain permite a los usuarios: comprar, vender, transferir, custodiar activos digitales y usarlos en distintos mercados.

Los componentes principales del ecosistema son:

Wallet multimonedada: los usuarios pueden custodiar diversos criptoactivos —incluyendo el token nativo JOB, así como EURC, USDC, BTC y ETH, realizar transferencias instantáneas, intercambios, depósitos y retirados. (La disponibilidad de activos puede variar según jurisdicción)

Módulo de empleo / contratación: la plataforma permite a empleadores y trabajadores conectarse, publicar ofertas de trabajo, ser contratados o contratar al instante y recibir el pago en criptoactivos.

Identidad digital y reputación profesional: Jobchain ofrece identidad verificable, historial de experiencia, certificaciones, licencias profesionales —para facilitar la confianza entre usuarios—, reduciendo riesgos de fraude.

Marketplace de servicios y activos: la plataforma permite que usuarios realicen transacciones, compren y vendan activos digitales —y potencialmente activos físicos tokenizados— utilizando criptoactivos.

Servicios adicionales de red social y comunicación: los usuarios pueden acceder a funciones de red social: noticias, multimedia, canales, y un sistema de mensajería cifrada (mensajes, llamadas, intercambio de documentos), integrando capacidades sociales y profesionales.

Así, Jobchain no es solo una wallet o un exchange —es un ecosistema completo: finanzas, empleo, identidad, comunidad, y servicios integrados bajo blockchain.

2.2 Objetivo del proyecto

El objetivo de Jobchain es ofrecer a cualquier persona —independientemente de su ubicación o entorno bancario— la posibilidad de:

Acceder a servicios financieros globales: mediante una wallet multimonedada, intercambio, custodia y pagos instantáneos.

Ser contratado o contratar fácilmente, con pagos rápidos en criptoactivos, simplificando la economía laboral, especialmente para trabajadores internacionales o freelancers.

Tener una identidad digital verificable, reputación profesional y un historial validado, lo que facilita relaciones de confianza entre usuarios —empleadores, empleados, proveedores, clientes—.

Gestionar activos digitales (y potencialmente físicos) con seguridad, gracias a custodia, auditoría de contratos inteligentes y verificación de transacciones.

Interactuar en un entorno regulado, transparente y global, combinando blockchain, regulación de servicios de criptoactivos y servicios laborales —invirtiendo en inclusión financiera y laboral.

Este objetivo sitúa a Jobchain como un puente entre el mundo tradicional del empleo y finanzas, y el nuevo paradigma digital descentralizado.

2.3 Servicios principales

Aquí un resumen de los servicios clave que ofrece Jobchain:

Wallet / Custodia / Exchange

Depósito, almacenamiento, transferencia, compra y venta de criptoactivos (JOB, BTC, ETH, stablecoins, etc.).

Intercambios instantáneos, sin costes excesivos, con liquidez.

Custodia segura de activos, con mecanismos internos de seguridad y control.

Módulo de empleo / Contratación laboral

Publicación de ofertas de empleo por empresas.

Búsqueda de candidatos/trabajos por profesionales.

Contratación instantánea con posibilidad de pago en criptoactivos como JOB.

Validación de experiencia, credenciales y documentación profesional mediante identidad digital verificada.

Identidad digital y reputación profesional

Perfil verificado del usuario, con identificación personal, historial profesional, licencias o certificaciones.

Sistema de reputación / calificaciones, para valorar trabajos, profesionales o empleadores.

Marketplace y servicios dentro del ecosistema

Comercio de activos digitales.

Oferta de servicios profesionales y económicos.

Funciones adicionales de red social y comunicación

Canal de noticias, multimedia, contenido dentro de la app (videos, música, podcasts).

Mensajería segura, comunicación instantánea, intercambio de documentos, funciones de chat, llamadas o videollamadas.

2.4 Propuesta de valor y diferenciación

Los puntos de valor que hacen de Jobchain una propuesta diferenciada:

Integración total: wallet, empleo, identidad, mercado, comunicación — todo en una sola plataforma — reduciendo la fragmentación habitual entre servicios.

Acceso global: posibilidad de contratar, trabajar, recibir salario en criptoactivos, sin necesidad de cuentas bancarias tradicionales — ideal para países con baja bancarización.

Simplicidad y rapidez: pagos instantáneos, transacciones casi en tiempo real, intercambio de valores rápidos, sin intermediarios bancarios ni demoras.

Identidad y reputación verificadas: gracias a la identidad digital y verificación documental, mejora la confianza entre partes: empleadores, empleados, terceros.

Versatilidad económica: el token JOB y otros criptoactivos permiten flexibilidad: salarios, servicios, comercio, custodia, mercados globales.

Innovación tecnológica: uso de blockchain, smart contracts, criptomoneda nativa, auditorías de seguridad, descentralización en parte, compatibilidad global.

3. TECNOLOGÍA Y ARQUITECTURA

3.1 Arquitectura general

Aplicaciones Android, iOS y web.

Infraestructura cloud en AWS (proveedor crítico).

Seguridad perimetral con Cloudflare.

Integración continua en GitLab.

Sistemas internos mediante Monday, Slack, Sesame y Microsoft 365.

3.2 Smart contracts

Standard: ERC-20

Red: Ethereum

Contrato: 0xdfbc9050F5B01DF53512DCC39B4f2B2BBaCD517A

Auditorías: Certik y Quantstamp.

3.3 Seguridad y resiliencia operativa (cumplimiento DORA)

Jobchain aplica un marco integral de ciberseguridad y resiliencia operativa alineado con el Reglamento (UE) 2022/2554 (DORA), que incluye:

Auditorías periódicas de ciberseguridad realizadas por entidades externas con experiencia en riesgos tecnológicos y tecnologías de registro distribuido.

Evaluaciones basadas en estándares reconocidos como Critical Security Controls (CIS 18) u otros marcos equivalentes.

Análisis de brechas y planes de mejora continua, con seguimiento de recomendaciones, priorización de riesgos y asignación de recursos.

Pruebas regulares de resiliencia, incluyendo ejercicios de continuidad operativa, simulaciones de incidentes, verificación de copias de seguridad y pruebas de recuperación.

Mecanismos sólidos de detección, prevención y respuesta ante incidentes de seguridad, ciberataques y fallos de infraestructura.

Gestión de riesgos TIC y de terceros, conforme a las obligaciones de DORA en materia de proveedores críticos y externalización tecnológica.

Este marco garantiza que los sistemas, activos custodiados y operaciones de Jobchain mantienen un alto nivel de seguridad, integridad y disponibilidad en todo momento.

3.4 Proveedores tecnológicos críticos

Jobchain utiliza una serie de proveedores tecnológicos externos considerados críticos para garantizar la seguridad, disponibilidad y correcta prestación de sus servicios. Estos proveedores son seleccionados conforme a criterios estrictos de fiabilidad, resiliencia, cumplimiento regulatorio y capacidad técnica.

Los principales proveedores tecnológicos críticos de la plataforma son:

Ledger Enterprise – tecnología de custodia y gestión segura de claves criptográficas.

Amazon Web Services (AWS) – infraestructura cloud de alto rendimiento y disponibilidad.

Sumsub – soluciones de verificación de identidad (KYC), AML y prevención del fraude.

Crystal Intelligence – monitorización on-chain y análisis de transacciones para detección de riesgos.

Crypto.com, Kraken, Mercury, Bitfinex – proveedores de liquidez y ejecución para compraventa e intercambio de criptoactivos.

Cloudflare – protección perimetral, mitigación de ataques DDoS y seguridad de red.

GitLab – plataforma de desarrollo seguro y control de versiones.

Adobe, Figma y otros proveedores de software – herramientas de diseño, documentación y gestión interna.

Jobchain realiza evaluaciones periódicas, controles de riesgo, supervisión y seguimiento operativo de todos sus proveedores críticos, en línea con las obligaciones de seguridad, externalización y gestión de terceros establecidas en MiCA y en la normativa aplicable de resiliencia digital.

4. CUSTODIA DE CRIPTOACTIVOS

Jobchain utiliza un modelo de custodia seguro y estructurado basado en tecnologías de protección de claves criptográficas de alto nivel. La infraestructura de custodia combina almacenamiento en frío, almacenamiento en caliente y mecanismos avanzados de gestión de claves, con el objetivo de garantizar la seguridad, disponibilidad y segregación de los activos de los clientes.

4.1 Modelo de custodia

La custodia de los criptoactivos se articula a través de la tecnología Ledger Enterprise, que permite gestionar claves criptográficas mediante dispositivos HSM certificados y arquitecturas multifirma. El modelo operativo se estructura del siguiente modo:

Cold Wallet A (75–80%): destinada a la conservación segura de los criptoactivos propiedad de los clientes; se mantiene fuera de línea para maximizar la protección.

Cold Wallet B (10–15%): utilizada para operaciones operativas, incluyendo movimientos de entrada y salida, asegurando fluidez sin comprometer la seguridad.

Cold Wallet C: reservada exclusivamente para los criptoactivos propios de Jobchain, manteniendo una segregación total respecto a los activos custodiados de los usuarios.

Hot Wallet (5–10%): diseñada para ejecuciones inmediatas y operaciones de alta frecuencia, manteniendo únicamente los fondos necesarios para garantizar la operativa diaria.

Este modelo asegura un equilibrio entre seguridad, liquidez operativa y cumplimiento regulatorio.

4.2 Garantías y principios de custodia

Jobchain aplica los principios de custodia establecidos por MiCA y las mejores prácticas internacionales de seguridad digital:

Segregación estricta de activos: los criptoactivos de los clientes están completamente separados de los activos propios de la entidad.

Registros actualizados y accesibles: cada usuario puede consultar en todo momento la posición y los movimientos relativos a sus criptoactivos custodiados.

Prohibición total del uso de activos de clientes: los criptoactivos custodiados no pueden utilizarse, pignorar ni movilizarse para usos propios o ajenos sin instrucción del cliente.

Política de custodia disponible públicamente: Jobchain publica su política de custodia y la mantiene actualizada conforme a los requisitos regulatorios aplicables.

Transparencia operativa: todos los procesos de custodia cumplen estándares de integridad, disponibilidad y trazabilidad.

4.3 Gestión de riesgos y medidas de mitigación

La infraestructura y los procesos de custodia se encuentran protegidos mediante controles de seguridad avanzados, diseñados para mitigar los riesgos inherentes a la operativa con criptoactivos. Entre las principales medidas aplicadas destacan:

HSM certificados para la protección física y lógica de las claves criptográficas.

Backups cifrados y protocolos de recuperación seguros.

Esquemas multifirma que requieren validación por múltiples operadores autorizados.

Sistemas de monitorización SIEM para detección de anomalías e incidentes.

Planes de continuidad y recuperación (DRP) con redundancia geográfica.

Evaluación continua de proveedores críticos (TPRM), garantizando la resiliencia y la adecuación tecnológica de los servicios externalizados.

Estas medidas garantizan que el servicio de custodia se presta en condiciones de máxima seguridad, resiliencia y conformidad con MiCA.

5. DESCRIPCIÓN DEL TOKEN JOB

5.1 Emisor

El token JOB fue emitido en 2019 por Jobchain GmbH, una sociedad de derecho austríaco, que mantiene su condición de único emisor del criptoactivo. Ninguna otra entidad del grupo Jobchain ha emitido tokens JOB ni posee capacidad para emitir nuevos tokens. Tanto Jobchain GmbH como Jobchain, S.L. forman parte del grupo empresarial cuya sociedad matriz es Jobchain Enterprises GmbH, propietaria de la plataforma tecnológica Jobchain.

5.2 Datos principales del token

El criptoactivo JOB presenta las siguientes características técnicas y económicas:

Supply total: 100.000.000.000 JOB (suministro fijo, sin posibilidad de creación adicional).

Circulante aproximado: 9.864.000.000 JOB (en la fecha de elaboración de este documento).

Dirección del contrato inteligente:

0xdfbc9050f5b01df53512dccc39b4f2b2bbacd517a

Red: Ethereum

Standard técnico: ERC-20

Año de emisión: 2019

Clasificación MiCA: Token de Utilidad (Utility Token), conforme al Art. 3(1)(5) del Reglamento MiCA.

5.3 Gobernanza y características del smart contract

El token JOB se rige por un smart contract desplegado en la red Ethereum con la dirección:

0xdfbc9050f5b01df53512dccc39b4f2b2bbacd517a

Las características principales del smart contract son:

Suministro total fijo de 100.000.000.000 JOB.

No existen funciones de "mint" que permitan crear tokens adicionales.

No existen funciones ocultas que permitan modificar el suministro ni alterar saldos.

El contrato ha sido auditado por terceros independientes.

El contrato no incluye mecanismos de pausa o suspensión que puedan afectar la tenencia del usuario.

5.4 Distribución del token

La distribución inicial del suministro total del token JOB se estructuró del siguiente modo:

25% — Programa de incentivos: recompensas, participación de usuarios y promoción del ecosistema.

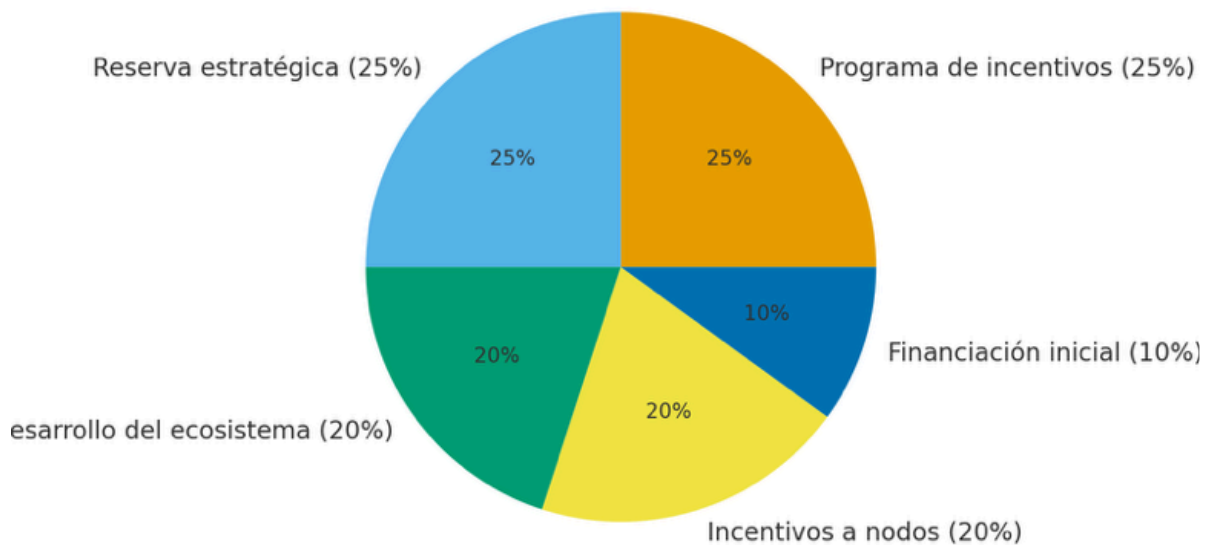
25% — Reserva estratégica: para sostenibilidad del proyecto y necesidades futuras.

20% — Desarrollo del ecosistema: expansión de funcionalidades, mejoras de plataforma y alianzas.

20% — Incentivos a nodos y verificadores: para participación en el ecosistema.

10% — Financiación inicial: fondos destinados al desarrollo y lanzamiento del proyecto.

Distribución Inicial del Suministro del Token JOB



5.5 Política de desbloqueo (Vesting)

La liberación de tokens JOB se realiza de forma gradual y programada, mediante un sistema de desbloqueo diario que finaliza en marzo de 2026.

El ritmo de desbloqueo, las cantidades exactas y las fechas siguen un calendario preestablecido.

El proceso de desbloqueo es transparente y verificable en la blockchain.

No existen mecanismos discrecionales que permitan modificar el calendario sin previo aviso.

Esto garantiza que el suministro en circulación evoluciona de forma predecible, evitando distorsiones de mercado.

5.6 Derechos asociados al token

El token JOB no otorga a sus poseedores ninguno de los siguientes derechos:

Derechos de voto en Jobchain GmbH ni en Jobchain S.L.

Dividendos o participación en beneficios.

Derechos patrimoniales o económicos sobre las entidades del grupo.

Reembolsos garantizados o retornos económicos.

Acceso preferente a decisiones corporativas o de gobierno.

El token JOB es un criptoactivo de utilidad, cuyo valor deriva del uso dentro del ecosistema Jobchain y no de derechos financieros tradicionales.

5.7 Funcionalidad y usos del token JOB

El token JOB es un token de utilidad diseñado para facilitar la interacción dentro del ecosistema Jobchain. Sus principales funcionalidades son:

a) Medio de intercambio dentro de la plataforma

El token JOB puede utilizarse como medio de pago para determinados servicios ofrecidos en la aplicación Jobchain, incluyendo pagos entre usuarios, comisiones operativas y adquisición de servicios digitales.

b) Incentivos y recompensas

Los usuarios pueden recibir JOB como recompensa por:

participación en actividades de la plataforma,

interacción con servicios del ecosistema,

contribuciones al desarrollo de la comunidad,

determinadas promociones o programas de fidelización.

c) Acceso a funciones y servicios específicos

En función del desarrollo del ecosistema, el token JOB puede proporcionar acceso preferente o ventajoso a ciertos servicios, funcionalidades o beneficios dentro de la aplicación.

d) Utilidad transaccional

El token JOB es un activo ERC-20 transferible, por lo que puede enviarse, recibirse o almacenarse en cualquier wallet compatible con Ethereum.

El token JOB no otorga derechos económicos, políticos ni de propiedad sobre Jobchain GmbH ni Jobchain S.L.

5.8 Riesgos asociados al criptoactivo JOB

La tenencia y uso del token JOB implica riesgos significativos. Los principales riesgos que deben considerarse son:

a) Riesgo de volatilidad

El valor del token JOB puede fluctuar de forma intensa y rápida debido a factores de mercado, liquidez, demanda, condiciones regulatorias o eventos externos.

b) Riesgo de pérdida total del valor

Los usuarios deben ser conscientes de que el token JOB puede perder la totalidad de su valor.

c) Riesgo de mercado y liquidez

El token puede experimentar:

baja liquidez,
ampliación del spread,
dificultades para comprar o vender en ciertos momentos.

d) Riesgo tecnológico

Como activo ERC-20, el token depende de:

seguridad de la red Ethereum,
funcionamiento del smart contract,
infraestructura empleada por el emisor.

Fallas, vulnerabilidades o ataques en estos sistemas pueden afectar al valor o disponibilidad del token.

e) Riesgo operativos

Fallos en servicios de terceros, proveedores tecnológicos o plataformas de intercambio pueden afectar la capacidad del usuario de operar con el token.

f) Riesgo de custodia

La pérdida de claves privadas por parte del usuario puede provocar la pérdida irreversible del acceso al token.

g) Riesgo normativo

Cambios futuros en la regulación de criptoactivos pueden limitar o restringir el uso del token JOB.

6. GOBIERNO, CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS

Jobchain aplica un marco sólido de gobernanza y gestión del riesgo diseñado para garantizar la seguridad, integridad y continuidad de los servicios que presta. Este marco incluye estructuras organizativas claras, funciones especializadas y mecanismos de supervisión continua, asegurando el cumplimiento de las obligaciones establecidas en MiCA y en la normativa europea aplicable en materia de resiliencia digital.

6.1 Gobierno corporativo

El gobierno corporativo de Jobchain se articula mediante una estructura organizativa definida, que garantiza la adecuada supervisión de los servicios, la separación de funciones y la gestión eficiente de riesgos operativos y tecnológicos.

Los elementos principales del marco de gobierno son:

Órgano de administración: responsable último de la estrategia, la supervisión general de la entidad y el cumplimiento normativo. Supervisa las funciones clave y aprueba las políticas internas.

Funciones clave especializadas: Jobchain dispone de funciones independientes en materia de cumplimiento normativo, auditoría interna, gestión de riesgos, seguridad de la información y continuidad operativa.

Control interno estructurado: el sistema de control interno abarca procedimientos contables, políticas operativas, segregación de funciones, revisiones periódicas y mecanismos de supervisión continua.

Supervisión y revisión periódica: los órganos directivos revisan regularmente los modelos operativos, los riesgos, la eficacia de las medidas de control y el cumplimiento de las normativas aplicables, garantizando una mejora continua del sistema.

Este marco asegura una gestión adecuada y transparente de los servicios, protegiendo los intereses de los usuarios y manteniendo la integridad del ecosistema Jobchain.

6.2 Gestión de riesgos

Jobchain aplica un enfoque integral y estructurado para la identificación, evaluación, mitigación y seguimiento de los riesgos inherentes a la prestación de servicios de criptoactivos. Los principales tipos de riesgo contemplados incluyen:

Riesgos tecnológicos

Asociados a ciberataques, vulnerabilidades de software, interrupciones de sistemas o fallos en infraestructuras TIC.

Mitigación: auditorías periódicas, sistemas SIEM, hardening, multifirma, HSM y controles de seguridad reforzados.

Riesgos de custodia

Incluyen pérdida, robo o acceso no autorizado a claves o criptoactivos custodiados.

Mitigación: custodia basada en Ledger Enterprise, almacenamiento en frío, HSM, segregación de activos y multifirma.

Riesgos de mercado

Relacionados con la volatilidad de los criptoactivos o eventos adversos de liquidez.

Mitigación: procesos de monitorización, ausencia de apalancamiento y divulgación clara de riesgos al usuario.

Riesgos operativos

Errores humanos, fallos de procedimiento, incidencias internas o interrupciones operativas.

Mitigación: controles internos, doble verificación, continuidad de negocio y DRP.

Riesgos de terceros (TPRM)

Dependencia de proveedores críticos como custodios, plataformas de verificación, infraestructura cloud o intermediarios de liquidez.

Mitigación: evaluación continua, criterios estrictos de selección, contratos adecuados y supervisión continua.

Riesgos regulatorios y de cumplimiento

Cambios normativos, incumplimientos o fallos en obligaciones de PBC/FT o protección del consumidor.

Mitigación: función de cumplimiento, políticas internas actualizadas y revisión continua de procesos.

7. CONFLICTOS DE INTERÉS

Jobchain dispone de un marco completo para la identificación, prevención, gestión y seguimiento de los conflictos de interés que puedan surgir en la prestación de servicios de criptoactivos. Este marco se aplica tanto a las actividades internas como a la relación con los usuarios, proveedores críticos y entidades vinculadas.

Las medidas adoptadas por Jobchain incluyen:

Identificación de conflictos de interés

Jobchain ha establecido procedimientos formales para detectar situaciones en las que los intereses de la entidad, sus administradores, empleados o proveedores pudieran entrar en conflicto con los intereses de los usuarios. Estos procedimientos abarcan tanto actividades operativas como decisiones estratégicas.

Prevención y gestión de conflictos

La entidad aplica salvaguardas diseñadas para evitar que los conflictos identificados afecten negativamente a los usuarios. Entre las medidas adoptadas se incluyen protocolos internos de actuación, mecanismos de transparencia, controles de acceso y separación estricta de funciones.

Prohibición de uso de activos de los clientes

Los criptoactivos custodiados por Jobchain pertenecientes a los usuarios no pueden ser utilizados bajo ningún concepto por la entidad para fines propios, terceros o para realizar operaciones no autorizadas. Esta prohibición es absoluta y está alineada con los principios de protección de activos establecidos por MiCA.

Segregación de funciones

Las áreas clave —operaciones, custodia, cumplimiento, riesgos y tecnología— están claramente separadas para evitar interferencias o influencias indebidas. La segregación funcional garantiza independencia en la toma de decisiones y reduce el riesgo de conflictos internos.

Registros y supervisión continua

Jobchain mantiene un registro actualizado de posibles conflictos de interés detectados y de las medidas adoptadas para gestionarlos. Adicionalmente, las funciones de cumplimiento y control interno realizan supervisión periódica para asegurar el mantenimiento del marco de prevención y su adecuación a la normativa vigente.

8. MEJOR EJECUCIÓN

Jobchain aplica una política de mejor ejecución diseñada para garantizar que todas las operaciones de compra, venta o intercambio de criptoactivos se realicen en condiciones óptimas para el usuario. Esta política se basa en criterios objetivos y en una evaluación continua de los centros de ejecución disponibles, con el fin de asegurar transparencia, equidad y protección del cliente.

Selección objetiva de centros de ejecución

Jobchain utiliza proveedores de liquidez y plataformas de intercambio que cumplen estándares elevados de fiabilidad, seguridad y calidad operativa. La selección se basa en criterios verificables, sin incentivos externos que puedan afectar a la imparcialidad del proceso.

Evaluación continua

Los centros de ejecución utilizados por Jobchain son revisados periódicamente para asegurar que mantienen condiciones competitivas y un rendimiento adecuado. Esta evaluación incluye aspectos como cumplimiento regulatorio, estabilidad, tiempos de respuesta y capacidad técnica.

Criterios utilizados en la ejecución

Al procesar operaciones, Jobchain tiene en cuenta los siguientes factores clave para obtener el mejor resultado posible:

Precio disponible en el momento de la ejecución.

Rapidez en la transmisión y liquidación de la operación.

Costes asociados (comisiones, spreads, tarifas externas).

Liquidez y profundidad de mercado en cada plataforma.

Seguridad y fiabilidad del centro de ejecución.

Estos criterios pueden ponderarse de forma distinta según el tipo de operación o las condiciones del mercado, siempre priorizando el mejor resultado para el usuario.

Prohibición de incentivos indebidos

Jobchain no recibe incentivos, comisiones ocultas ni beneficios económicos que puedan influir en la elección de centros de ejecución. Todas las decisiones relacionadas con la ejecución se basan exclusivamente en los intereses del usuario y en los criterios previamente definidos.

9. POLÍTICA DE PRECIOS

Jobchain aplica una política de precios basada en los principios de transparencia, proporcionalidad y ausencia de prácticas abusivas, garantizando que los usuarios comprendan claramente los costes asociados a los servicios prestados.

Transparencia en la información de precios

Las comisiones, tarifas y posibles costes adicionales relativos a la compra, venta, custodia y transferencia de criptoactivos son publicados de forma clara en los canales oficiales de Jobchain. Los usuarios pueden consultar en todo momento la información actualizada sobre precios antes de realizar cualquier operación.

Prohibición de penalizaciones abusivas

Jobchain no aplica recargos injustificados, penalizaciones desproporcionadas ni condiciones económicas que puedan perjudicar de forma indebida a los usuarios. La estructura de precios está diseñada para ser equitativa, razonable y comprensible.

Ajustes coherentes y justificados

Cualquier modificación en precios o tarifas se realiza siguiendo criterios objetivos, tales como:

- evolución del coste operativo,
- condiciones del mercado,
- cambios regulatorios,
- riesgos tecnológicos u operativos.

Cuando se introducen cambios, Jobchain informa previamente a los usuarios a través de los medios establecidos, asegurando que disponen de información suficiente antes de continuar utilizando los servicios.

10. EXTERNALIZACIÓN

Jobchain utiliza determinados proveedores externos para garantizar la prestación segura, continua y eficiente de sus servicios. La entidad aplica un marco formal de gestión de terceros que asegura que cualquier actividad externalizada se realice con los niveles adecuados de seguridad, fiabilidad y cumplimiento normativo.

Evaluación y selección de proveedores críticos

Los proveedores tecnológicos considerados esenciales para la operativa —incluyendo custodios, infraestructura cloud, servicios de verificación de identidad o plataformas de ejecución— son evaluados conforme a criterios estrictos de seguridad, estabilidad, resiliencia y adecuación técnica.

Solo se seleccionan proveedores que cumplen con estándares elevados y prácticas reconocidas en el sector.

Contratos supervisados y revisados

Las relaciones con proveedores externos se encuentran documentadas mediante contratos que establecen obligaciones claras en materia de:

- protección de datos,
- confidencialidad,
- continuidad operativa,
- niveles de servicio (SLA),
- controles de seguridad

y cumplimiento normativo.

Estos contratos se revisan periódicamente para garantizar que se mantienen actualizados y alineados con las necesidades de la entidad.

Monitorización continua

Jobchain realiza una supervisión continua del desempeño de los proveedores críticos, incluyendo:

- seguimiento de incidentes,
- evaluaciones periódicas de riesgo,

revisión de cumplimiento de niveles de servicio,
verificaciones de seguridad y disponibilidad.

Este proceso permite anticipar riesgos y garantizar la calidad del servicio prestado a los usuarios.

Cumplimiento de MiCA y normativa de resiliencia digital

Las actividades externalizadas se gestionan conforme a los requisitos establecidos por:

MiCA (Art. 73) en materia de externalización,

DORA en lo relativo a la gestión de riesgos TIC y proveedores tecnológicos esenciales,

y las mejores prácticas internacionales de gobernanza tecnológica.

Como resultado, Jobchain mantiene el control total sobre los servicios externalizados y garantiza que la externalización no comprometa la seguridad, integridad ni continuidad de los servicios ofrecidos a los usuarios.

11. PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Jobchain aplica un sistema integral de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, en línea con la normativa aplicable en España y la Unión Europea, así como con las obligaciones derivadas de su condición de Sujeto Obligado como proveedor de servicios de criptoactivos.

Este marco garantiza que los servicios prestados se realicen en un entorno seguro, transparente y conforme a la legislación vigente.

Identificación y verificación de clientes (KYC/AML)

Todos los usuarios deben completar un proceso de identificación y verificación antes de poder utilizar los servicios de la plataforma.

Este proceso incluye:

Validación documental.

Reconocimiento facial y verificación biométrica.

Comprobaciones automáticas frente a listas de sanciones, PEP y alertas internacionales.

La verificación se realiza mediante proveedores especializados que cumplen altos estándares de seguridad y protección de datos.

Diligencia debida reforzada (EDD)

Los usuarios, transacciones o perfiles considerados de mayor riesgo están sujetos a medidas de diligencia reforzada, que pueden incluir:

solicitud de información adicional,

origen de fondos o de patrimonio,

revisión manual especializada,

restricciones operativas si corresponde.

Estas medidas garantizan que se identifiquen y mitiguen adecuadamente los riesgos propios de determinados perfiles o jurisdicciones.

Oficial de Cumplimiento y procedimientos internos

Jobchain cuenta con un Oficial de Cumplimiento y un Órgano de Control Interno responsables de:

aplicar políticas y procedimientos internos de PBC/FT,

supervisar operaciones sospechosas,

coordinar las obligaciones de reporte,

revisar el sistema de prevención,

impartir formación continua al personal.

El marco de cumplimiento se encuentra formalizado en políticas internas revisadas periódicamente.

Monitorización continua y análisis de riesgo

Jobchain aplica un sistema de monitorización continua de transacciones, que incluye:

detección automática de patrones inusuales,

análisis on-chain para identificar riesgos derivados de la actividad en blockchain,

clasificación dinámica de riesgos del usuario y de las operaciones,

revisión periódica del riesgo sectorial y geográfico.

Cuando se detectan indicios de actividad sospechosa, se aplican medidas de control adicionales y, si procede, se adoptan las acciones requeridas por la normativa.

12. INFORMACIÓN AL CLIENTE

Jobchain mantiene un marco completo de información al cliente que garantiza que los usuarios reciben comunicaciones claras, transparentes y comprensibles antes, durante y después de la prestación de los servicios.

Este marco incluye políticas específicas para la gestión de reclamaciones, la calidad de la información proporcionada y la evaluación de la adecuación o idoneidad cuando corresponda.

Política de reclamaciones

Jobchain dispone de un procedimiento formal para la presentación, gestión y resolución de reclamaciones de clientes.

La política establece:

los canales habilitados para presentar quejas,

los plazos de respuesta,

el proceso de análisis y resolución,

y los derechos del usuario a recibir una contestación motivada.

El procedimiento es accesible públicamente y asegura una gestión rápida, transparente y eficaz de todas las reclamaciones.

Transparencia en las comunicaciones

Toda la información dirigida a los usuarios —incluyendo comunicaciones comerciales, descripciones de servicios, políticas, notificaciones o actualizaciones— se presenta de forma clara, no engañosa y comprensible.

Jobchain garantiza que las comunicaciones:

reflejan fielmente las características de los servicios,

no contienen omisiones relevantes,

no inducen a error,

y son coherentes con el contenido del Whitepaper.

Normas de información previa y continua

Antes de contratar cualquier servicio, los usuarios reciben información suficiente para tomar decisiones informadas, incluyendo:

características del servicio,

riesgos asociados,

responsabilidades de cada parte,
costes y tarifas aplicables.

Asimismo, Jobchain facilita información continua sobre cambios relevantes en los servicios, condiciones operativas o modelos de seguridad, asegurando que los usuarios disponen siempre de datos actualizados.

Procedimientos de idoneidad (si aplican)

En aquellos casos en los que Jobchain preste servicios que requieran la evaluación de la idoneidad o adecuación del usuario —como servicios que impliquen recomendaciones personalizadas o ciertos tipos de operaciones complejas— se aplicarán los procedimientos correspondientes conforme a la normativa aplicable.

Esto puede incluir la recopilación de información sobre:

experiencia previa del usuario,
conocimientos financieros,
situación personal y objetivos,
y nivel de riesgo asumible.

En la actualidad, estos procedimientos se aplicarán únicamente si el servicio concreto así lo requiere.

Protección de datos

Jobchain aplica medidas de protección de datos conforme al RGPD (Reglamento (UE) 2016/679), incluyendo minimización de datos, límites de retención y derechos del usuario.

Derecho de desistimiento

De conformidad con el artículo 6, apartado 7, del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA), los compradores de tokens de utilidad que no sean admitidos a negociación disponen de un derecho de desistimiento. Dicho derecho permite al comprador revocar su aceptación de la compra del criptoactivo sin necesidad de justificación y sin incurrir en coste alguno, dentro de un plazo de catorce (14) días naturales contados desde la fecha de la adquisición.

Para ejercer el derecho de desistimiento, el comprador deberá comunicar su decisión de forma clara e inequívoca a través de los canales de atención al cliente habilitados por Jobchain (correo electrónico: support@jobchain.com). Una vez recibida y verificada la solicitud, Jobchain procederá al reembolso del importe abonado en un plazo máximo de catorce (14) días naturales desde la recepción de la comunicación, utilizando el mismo medio de pago empleado en la transacción original, salvo acuerdo expreso en contrario.

Este derecho de desistimiento no será aplicable cuando el token JOB ya haya sido admitido a negociación en una plataforma de negociación de criptoactivos con anterioridad a la adquisición por parte del comprador, conforme a lo previsto en el artículo 6, apartado 7, párrafo segundo, de MiCA.

13. COMERCIALIZACIÓN DEL TOKEN

Jobchain garantiza que la comercialización, promoción y comunicación pública del token JOB se realiza siempre de forma clara, transparente y no engañosa, asegurando que los usuarios disponen de la información necesaria para comprender las características y riesgos del criptoactivo.

Todas las comunicaciones dirigidas al público se elaboran siguiendo las mejores prácticas de transparencia y protección del usuario, y mantienen plena coherencia con la información recogida en este Whitepaper.

Claridad de la información

Las comunicaciones relativas al token JOB se presentan de manera comprensible, evitando el uso de lenguaje técnico innecesario o mensajes que puedan inducir a error.

Se proporciona información suficiente sobre las características del token, su finalidad y los riesgos asociados.

Coherencia con el Whitepaper

Toda comunicación —incluyendo material promocional, publicaciones en redes, contenido web o mensajes dentro de la aplicación— debe ajustarse estrictamente a la información contenida en el presente documento, sin añadir afirmaciones exageradas, no verificadas o de carácter especulativo.

Ausencia de promesas de rentabilidad

Jobchain no realiza comunicaciones que sugieran o garanticen beneficios, retornos financieros, ganancias futuras o crecimiento asegurado del valor del token.

Cualquier referencia a precios, evolución histórica o datos de mercado se presenta de forma neutral, sin interpretaciones que puedan inducir a expectativas irreales.

Información equilibrada sobre riesgos

Las comunicaciones sobre el token incluyen mensajes claros sobre los riesgos inherentes a la compra, posesión y uso de criptoactivos, destacando la posibilidad de pérdida total o parcial del valor.

Comercialización transfronteriza

Este Whitepaper podrá ser utilizado en otros Estados miembros del Espacio Económico Europeo en los que se comercialice o ponga a disposición el token JOB, de conformidad con lo previsto en el Reglamento MiCA.

Control interno y supervisión

Jobchain aplica procedimientos internos para revisar, aprobar y supervisar todas las comunicaciones sobre el token JOB antes de su difusión, garantizando que cumplen los principios de transparencia, exactitud y coherencia.

14. DOCUMENTACIÓN INTERNA Y POLÍTICAS

Jobchain dispone de un conjunto completo de políticas internas, procedimientos operativos y documentación técnica que respaldan los procesos descritos en este Whitepaper.

Estas políticas cubren, entre otras áreas:

- custodia de criptoactivos y salvaguarda de claves,
- gestión y mitigación de riesgos,
- prevención de conflictos de interés,
- criterios de mejor ejecución,
- estructura de precios y tarifas,
- externalización y gestión de proveedores críticos,
- seguridad de la información y resiliencia operativa,
- prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Toda esta documentación se revisa periódicamente para garantizar su adecuación tecnológica, operativa y regulatoria. La información contenida en este Whitepaper está alineada con dichas políticas y refleja de forma fiel el funcionamiento actual del ecosistema Jobchain.

15. EQUIPO DIRECTIVO Y FUNCIONES CLAVE

Equipo Directivo

El gobierno corporativo de Jobchain se apoya en una estructura directiva clara y alineada con los requisitos de MiCA. El órgano de administración delega la supervisión operativa en un Comité de Dirección compuesto por perfiles especializados en tecnología, cumplimiento normativo, riesgos, ciberseguridad y operaciones.



Los miembros del equipo directivo son (de izquierda a derecha de la imagen):

José Vicente Bay Sebastián — Consejero y Responsable de Ciberseguridad

Ingeniero especializado en ciberseguridad e infraestructuras críticas, con experiencia previa en organismos internacionales como la OSCE y el OIEA. Supervisa la arquitectura de seguridad, la gestión de claves, los controles tecnológicos y el cumplimiento de las exigencias de resiliencia digital.

Alejandro Zaldívar — Secretario No Consejero y Responsable de Operaciones & Back Office

Encargado de la operativa diaria del PSC, la coordinación transversal con los departamentos internos, la supervisión del back office y la correcta ejecución de los procedimientos operativos. Responsable también de la gestión de proveedores, soporte y flujos internos.

María Subiela — Departamento Comercial

Responsable del desarrollo comercial, relaciones con clientes y expansión del ecosistema. Coordina estrategias comerciales, adquisición de usuarios y acciones de comunicación alineadas con los requisitos de transparencia y protección al usuario.

Isabel Lemes — Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos

Responsable de la función de Compliance, PBC/FT, normativa MiCA, control de riesgos, monitorización blockchain (Crystal Intelligence) y supervisión continua del marco regulatorio. Garantiza la ejecución de las obligaciones derivadas del Reglamento MiCA, SEPBLAC y normativa europea.

Amílcar Menjívar — Ciberseguridad

Responsable de seguridad TIC, protección de infraestructuras, controles técnicos, gestión de incidentes y supervisión de proveedores tecnológicos críticos, incluyendo AWS, Cloudflare, Ledger Enterprise, GitLab, Figma y demás plataformas internas.

Funciones Clave del PSC

En cumplimiento del Reglamento MiCA, Jobchain dispone de funciones clave claramente definidas, independientes y supervisadas:

Función de Cumplimiento Normativo (Compliance)

Responsable: Isabel Lemes

Encargada de supervisar el cumplimiento de MiCA, RGPD, PBC/FT, políticas internas y del marco de control interno.

Función de Gestión de Riesgos

Responsable: Isabel Lemes

Evalúa, clasifica y monitoriza riesgos tecnológicos, operativos, de custodia, liquidez y terceros.

Función de Seguridad TIC y Resiliencia Digital

Responsable: José Vicente Bay

Supervisan DORA, ciberseguridad, controles tecnológicos, auditorías, gestión de claves y proveedores críticos.

Función de Operaciones & Back Office

Responsable: Alejandro Zaldívar

Garantiza la correcta ejecución de servicios de custodia, transferencia, compraventa y procesos internos.

Función Comercial y Desarrollo de Negocio

Responsable: Jose Antonio Pérez

Dirige la estrategia comercial y la expansión del ecosistema, gestionando la relación con usuarios y empresas y asegurando que todas las comunicaciones se realicen de forma transparente y conforme a la normativa aplicable.

16. ACTUALIZACIÓN DEL WHITEPAPER

El presente Whitepaper será actualizado siempre que se produzcan cambios relevantes en:

el modelo de negocio,

la estructura del proyecto,

los riesgos asociados al token,

la funcionalidad del criptoactivo,

los datos esenciales del emisor o promotor.

Jobchain publicará las actualizaciones del Whitepaper en su página oficial y notificará a los usuarios mediante los canales establecidos en la plataforma.

Las versiones anteriores serán archivadas para referencia pública cuando resulte necesario.

17. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Glosario

Blockchain: tecnología distribuida que registra transacciones de forma inmutable.

Criptoactivo: representación digital de valor o derechos registrada en blockchain.

Utility Token: token cuya finalidad es proporcionar acceso a servicios o funcionalidades.

Wallet: software o hardware utilizado para almacenar claves criptográficas.

Smart Contract: programa informático ejecutado en blockchain.

Custodia: almacenamiento seguro de criptoactivos en nombre del usuario.

KYC: proceso de verificación de identidad del usuario.

AML: medidas de prevención de blanqueo de capitales.

Multifirma: sistema de seguridad que requiere más de una clave para ejecutar operaciones.

HSM: módulo de seguridad hardware que protege claves criptográficas.

18. DISCLAIMERS LEGALES FINALES

Aviso legal

La información contenida en este Whitepaper se proporciona con fines informativos.

El token JOB no constituye un instrumento financiero, dinero electrónico ni un depósito bancario. No existe garantía de rentabilidad, reembolso ni mantenimiento de valor. Los usuarios deben actuar con prudencia y ser plenamente conscientes de los riesgos asociados.

Nada en este documento debe interpretarse como asesoramiento financiero, legal o fiscal.

Los usuarios deben realizar su propio análisis antes de adquirir o usar el token JOB.

CONTACTO

Jobchain, S.L. · CIF B42799031 · LEI 959800TLRSGLZ9TT3C95

Calle Tarongers 3, 46680 Alginet, Valencia, España

 · www.jobchain.com